

Desde este martes 15 y hasta el 30 de agosto, los bancos del país incrementan al 6% la bonificación para los clientes que paguen bienes y servicios mediante tarjetas o pasarelas de pago



BONIFICACIÓN
PAGOS ELECTRÓNICOS EN
COMERCIOS CUP

6%

15 AL 30 DE AGOSTO

RECIBE LA BONIFICACIÓN SI
PAGA POR LAS PASARELAS DE
PAGO ENZONA Y
TRANSFERMÓVIL

TPV O POS

La bonificación de los bancos comerciales (Bandec, BPA y Metropolitano) beneficia a personas naturales que paguen electrónicamente sin distinción del tipo de propiedad del establecimiento o entidad que haga la venta.

Bancos bonifican pagos por los canales electrónicos

Última actualización: Miércoles, 16 Agosto 2023 08:41

Visto: 688

El [Banco Central de Cuba](#) en su sitio web aclara que al pagar con tarjeta magnética el importe descontado será menor y, por tanto, mayor el beneficio para el cliente.